



Club Dinamia: 10 años de satisfacciones

Memoria 2019

CEPER
 **Plena**
inclusión
Andalucía

índice

1.	Carta del Presidente	Pág. 4
2.	Liderazgo	Pág. 6
3.	Estrategia y Planificación	Pág. 11
4.	Cartera de Servicios	Pág. 16
5.	Gestión del entorno	Pág. 20
6.	Programa de Ocio	Pág. 23
7.	Club Dinamia	Pág. 30
8.	Resultados financieros	Pág. 32

1.

Carta del
Presidente



Queridos amigos:

Un año más toca tomar el pulso a nuestra Asociación; de años atrás mucho hemos aprendido porque muchas son las cabezas que piensan, muchas son las que trabajan y otras tantas son las que de una forma u otra aportan lo mejor de sí mismo ayudando a fortalecer nuestro más preciado legado.

Cerramos el año 2019 cumpliendo las previsiones presupuestarias y las puramente estratégicas en la dirección y gestión de todos los procesos claves; el Centro Especial de Empleo avanza por buen camino, la definitiva acreditación de la Vivienda Tutelada sigue su curso administrativo, el crecimiento es constatado de nuestro vital proyecto de inclusión social y ciudadana a través del Club Dinamia, los convenios de Atención Temprana han sido recientemente renovados, los planes de formación de nuestros trabajadores y de nuestros usuarios son continuos, y la instalación del sistema de cámaras de video vigilancia pudieran servir como botón de muestra de ejemplos de verificación de nuestra tranquilidad.

Aun a sabiendas que formará parte de la Memoria del año que viene, en nombre de la Junta Directiva me adelanto agradeciendo a todos nuestros socios, a todos nuestros trabajadores y a todas las personas e instituciones que de forma anónima, humilde y tan noble han comprendido el valor de la vida, regalándonos esperanza y mucho cariño en modo de mascarillas, guantes, patucos y equipos de protección. Gracias de corazón por entender que Juntos Somos más Fuertes.

Recibe un afectuoso abrazo

Sergio Fernández G
Presidente de CEPER



2. Liderazgo



MISIÓN

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

- La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.
- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.
- Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.
- Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.
- **Declarada de Utilidad Pública el 10 de Oct de 2016**



VISIÓN

Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Socios/as

- A 31 de Diciembre de 2019 la Asociación cuenta con 127 Socios numerarios y con 44 socios colaboradores.

Personas Usuaris

- A 31 de Diciembre de 2019 la Asociación cuenta con 203 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

Voluntarios/as

- A 31 de Diciembre de 2019 la Asociación cuenta con 17 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

Trabajadores/as

- A 31 de Diciembre de 2019 la Asociación cuenta con 80 trabajadores/as con contrato indefinido distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.



VALORES

Los valores que defiende CEPER son:

La Igualdad, la Dignidad, el Respeto, la Corresponsabilidad, la Autodeterminación, la Inclusión Social, la Empatía, la Participación Responsable, la Defensa de Derechos, la Identidad Propia, la honradez en la Dirección y Gestión y la Coherencia.

ORGANOS DE GOBIERNO

Junta Directiva / Asamblea General

Los asuntos más relevantes aprobados por la Junta Directiva en el año 2019 han sido los siguientes:

- *Promoción interna para cubrir dos puestos de responsabilidad en la Residencia de Víctor Hugo (Responsable de Organización)*
- *Solicitud de ampliación de acreditaciones (RGA /VT)*
- *Adquisición de vehículo de transporte de pasajeros.*
- *Obtención de subvención a través de la Fundación ONCE.*
- *Aprobación del 1er Curso de Hostelería para Personas Usuarias.*
- *Instalación de cámaras de Video Vigilancia en Residencias CEPER.*
- *Aprobación de la creación de un Centro Especial de Empleo.*
- *Equipamiento de instalaciones del Servicio de Formación Permanente.*
- *Nueva propuesta de ocio para familias de CEPER.*
- *Inicio de trámites para la Licencia de Apertura de Cafetería CEPER*



CEPER celebra todos los años, una asamblea ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre

ORGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 20 DE JUNIO DE 2019.

- *Aprobación del acta de la asamblea anterior.*
- *Ratificación de la admisión de nuevos socios.*
- *Se aprueba por unanimidad la cuenta de resultados de 2018.*
- *Presentación de la Memoria de Actividades del 2018.*
- *Informe del Presidente: disciplina presupuestaria.*

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2019.

- *Aprobación del acta de la asamblea anterior.*
- *Ratificación de la admisión de nuevos socios.*
- *Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2020.*
- *Se aprueba por unanimidad de los asistentes la creación y puesta en funcionamiento de un Centro Especial de Empleo.*
- *Informe del Presidente: Incremento salarial a través de la implementación del XV Convenio Colectivo del sector.*



3. Estrategia y Planificación



Si hay una palabra en la que se pueda resumir la estrategia de la Entidad durante el año 2019, esa es ...

previsión de futuro

La estrategia y planificación de la Entidad materializada a través de las iniciativas impulsadas por la Junta Directiva más relevantes han sido las siguientes:

- *Reorganización de las residencias de Víctor Hugo a través de la promoción interna para cubrir dos puestos de responsabilidad en la Residencia de Víctor Hugo (Responsable de Organización)*
- *Iniciativas materializadas en propuestas técnicas a la Administración impulsando la ampliación de las residencias de Gravemente Afectados de Víctor Hugo y la creación de una Vivienda Tutelada con capacidad para 3 personas.*
- *Realización del primer Curso de Hostelería en CEPER como paso previo para la creación de un Centro Especial de Empleo aprobado por la Asamblea de Socios en Diciembre que de respuesta a un grupo de personas usuarias en sus inquietudes laborales.*



Reorganización de las residencias

- *Las Residencias de Adultos, de Gravemente Afectados y de Menores han sido reforzadas con dos responsables (uno para Adultos y Gravemente Afectados y otro para Menores) con el objetivo de coordinar el funcionamiento del servicio de Residencia y representar y ejecutar las directrices de la Dirección Técnica, Dirección General y Junta Directiva.*
- *El procedimiento se ha acometido a través de un proceso de promoción interna como medida más democrática y transparente de poder premiar y detectar a aquellos/as trabajadores/as que han querido asumir un rol diferente al que tenían asumido en sus funciones diarias de atención directa en residencias.*
- *Se presentaron cinco aspirantes de Residencias de Grandes Dependientes, Adultos y Menores, los cuales presentaron un proyecto con un profundo conocimiento de las necesidades de apoyo que requieren nuestros residentes, nuestro Código Ético, nuestra Misión y nuestros Valores; así como del respeto a los documentos planificadores que rigen nuestros procesos claves y/o estratégicos.*
- *Los candidatos elegidos, después de una difícil elección por el nivel de los candidatos y de los proyectos presentados han sido:*
 - D. Luis Antonio Díez (Responsable de Organización de Residencias)*
 - D. Moisés Mañas (Responsable de Organización de la Residencia de Menores)*



Estrategia de ampliación de la capacidad de las residencias

La Junta Directiva de la Asociación ha detectado en sucesivas asambleas, la necesidad de ampliación de la capacidad de las residencias para poder dotar de los apoyos necesarios a personas usuarias de los centros de día y de sus familias, pudiendo actualizar el mapa de necesidades residenciales de nuestra Entidad.

Las gestiones relativas a la ampliación, han ido enfocadas a la petición a la administración de acreditación de 4 nuevas plazas residenciales para personas grandes dependientes, de la petición de acreditación de 3 plazas de nuestra vivienda tutelada.



Centro Especial de Empleo

El 18 de Diciembre de 2019, los socios de la Entidad aprobaron por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, la creación del Centro Especial de Empleo CEPER , que se puede definir como una empresa en el que al menos, el 70% de la plantilla estará constituida por personas con diversidad funcional, dando respuesta a sus dificultades de inserción laboral en la que se encuentran, teniendo como objetivo principal la realización de un trabajo productivo remunerado , adecuado a las características personales de los/las trabajadores/as.

Nuestra Entidad ha desarrollado como paso previo para la creación del Centro Especial de Empleo un Programa de Formación e Inserción laboral en el ámbito de la Hostelería y de la Restauración para Personas con Diversidad Funcional con el objetivo de formar a personas que puedan desarrollar una actividad productiva en el C.E. E. CEPER.

El Centro Especial de Empleo CEPER iniciará su actividad en el año 2020 con la creación de tres servicios orientados a la ciudadanía:

- ✓ *Servicio de Restauración.*
- ✓ *Servicio de Mantenimiento.*
- ✓ *Servicio de Jardinería.*

YO TAMBIÉN PUEDO
ATENDERTE A TI!

#Cuenta Conmigo



4. Cartera de Servicios



**La Asociación
CEPER
desarrolla
diferentes talleres
en el Centro de
Víctor Hugo**



Los talleres que se desarrollaron en el Centro de Víctor Hugo para las personas usuarias en el año 2019, fueron los siguientes:

- ✓ *Taller de Velas y Jabones de Glicerina.*
- ✓ *Taller de Estimulación Cognitiva.*
- ✓ *Taller de Hammas.*
- ✓ *Taller de Horticultura.*
- ✓ *Taller de Habilidades Académicas Funcionales (HACAFUN).*
- ✓ *Taller de Formación Permanente para Personas con Capacidades Diferentes.*
- ✓ *Taller de Relajación Corporal.*
- ✓ *Taller de Habilidades Sociales.*
- ✓ *Taller de Estimulación del Lenguaje.*
- ✓ *Taller de Artes Escénicas.*
- ✓ *Taller de Jardinería.*
- ✓ *Taller de Mantenimiento.*
- ✓ *Taller de Deporte Adaptado.*



**La Asociación
CEPER
desarrolla
diferentes talleres
en el Centro de
Cerraja**



Los talleres que se desarrollaron en el Centro de Cerraja para las personas usuarias en el año 2019, fueron los siguientes:

- ✓ *Taller de Jardinería.*
- ✓ *Taller de Cosmética Natural.*
- ✓ *Taller de Flores Secas.*
- ✓ *Taller de Aloe vera.*
- ✓ *Taller de Envejecimiento Activo.*
- ✓ *Taller de Estimulación Cognitiva.*
- ✓ *Taller de Estimulación del Lenguaje.*
- ✓ *Taller de Relajación Corporal.*
- ✓ *Taller de Habilidades Sociales.*
- ✓ *Taller de Artes Escénicas.*
- ✓ *Taller de Jardinería.*
- ✓ *Taller de Mantenimiento.*
- ✓ *Taller de Deporte Adaptado.*



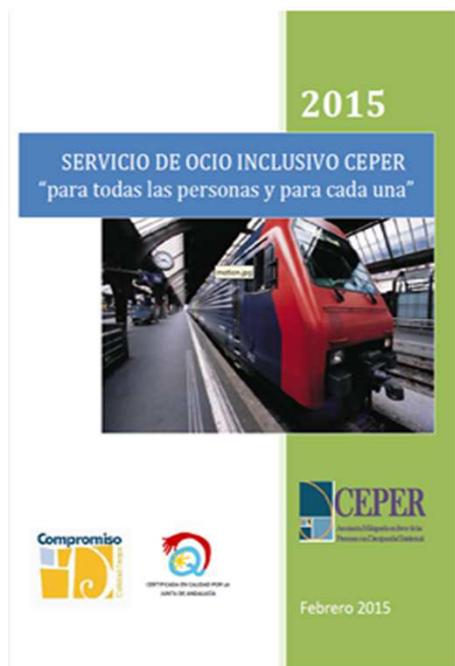
La Asociación
CEPER
ha ampliado la
oferta existente con
otros talleres y
servicios
complementarios

La Asociación ofrece servicios que complementan la oferta ya existente para personas usuarias y familias:

- ✓ *Talleres de Vida Independiente.*
- ✓ *Talleres de Ocio Inclusivo.*
- ✓ *Talleres de Natación.*
- ✓ *Talleres de Meditación.*

- ✓ *Servicio de Atención a Domicilio.*
- ✓ *Servicio de Acompañamiento Hospitalario.*
- ✓ *Servicio de Respiro Familiar.*
- ✓ *Servicio de Ocio para Familias.*

Este servicio fue aprobado por la Junta Directiva el año pasado con la intención de fomentar el disfrute de las familias, consistiendo en excursiones programadas de un día por distintos lugares de la geografía andaluza.





5. Gestión del Entorno



La web de la
Asociación
CEPER recibió
en abril de
2019,
1.000.000 de
visitas

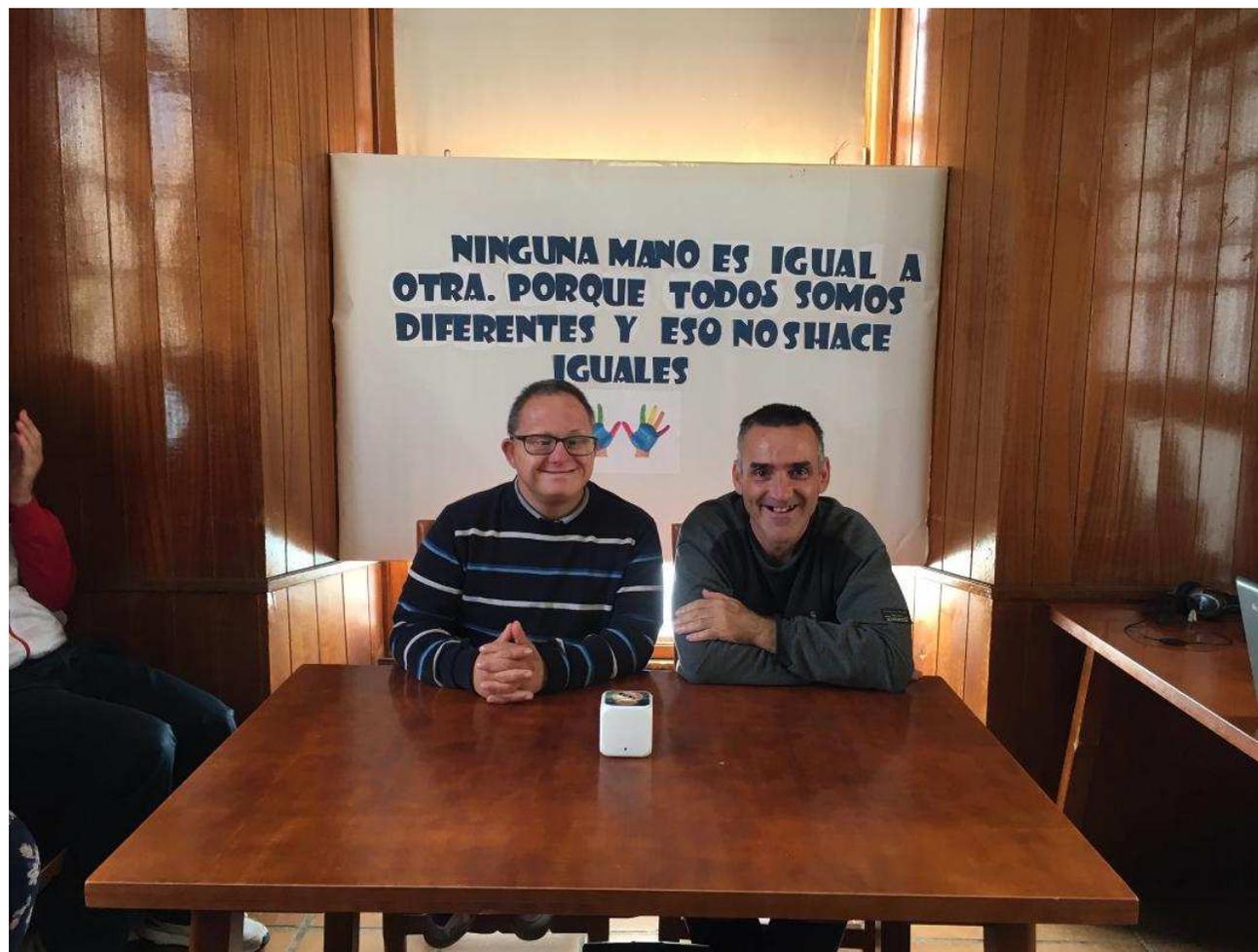


La Asociación se relaciona con su entorno y aporta valor añadido a la comunidad a través de multitud de actividades, colaboraciones e información y formación que desarrolla anualmente, a saber:

- ✓ *La Asociación colaboró con la Fundación El Pimpi en el Proyecto: "Soles de Málaga"*
- ✓ *Formación de Autogestores a través de Plena Inclusión Andalucía en la provincia de Huelva (Asociación Aspromin)*
- ✓ *Ceper participa en el Torneo de la Regularidad de Vela en la bahía de Málaga.*
- ✓ *Las redes sociales de Ceper (Twitter y Facebook) aglutinan a más de 1.300 seguidores.*
- ✓ *La Asociación informa a la ciudadanía de su nueva política de reciclaje con respecto al tratamiento de los envases de plástico.*
- ✓ *La Entidad acoge en su Salón de Actos al Dr. Cabouli y su terapia de "Vidas Pasadas".*
- ✓ *Celebración del primer Curso de Hostelería en Ceper para Personas con Diversidad Funcional con 80 horas de prácticas en la propia Entidad.*
- ✓ *Realización del Curso de "Contención Física y Emocional" en el mes de octubre.*
- ✓ *Las Jornadas Formativas para familias en CEPER las dedicamos a la "Protección Jurídica a Personas con Discapacidad Intelectual" (Octubre)*
- ✓ *Firma del compromiso de adhesión con la "Red Andaluza contra el cambio Climático" (REDAC) para impulsar acciones a nivel institucional para un desarrollo sostenible.*
- ✓ *Acuerdo de Colaboración de CEPER con C.D. Baloncesto 675 para adaptar el baloncesto a Personas con Diversidad Funcional.*



CEPER
desarrolla
todo tipo de
iniciativas que
promueven una
imagen positiva
de las Personas
con Diversidad
Funcional
(Mensaje transmitido
en Día de la
Discapacidad)





5. Programa de Ocio



La Asociación ha desarrollado 96 actividades de ocio, encuadradas dentro del Programa de Ocio 2019

El Programa de Ocio se planifica en base a un protocolo que diferencia cinco modelos de ocio según el entorno, las preferencias y las personas a las que va dirigido, todas las actividades se plasman en una memoria detallada que presenta el Responsable de Ocio :

- ✓ OCIO INTERNO
- ✓ OCIO EN LA COMUNIDAD
- ✓ OCIO DEPORTIVO
- ✓ OCIO INCLUSIVO
- ✓ OCIO VACACIONAL



*El **Programa de Ocio Interno** se desarrolla en las propias instalaciones de los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja y está orientado principalmente a las personas usuarias residentes, destacando las siguientes actividades:*

- ✓ *Talleres de batidos naturales.*
- ✓ *Talleres de preparación de helados artesanos.*
- ✓ *Celebración del Día de Andalucía.*
- ✓ *Celebración de la Nochevieja.*
- ✓ *Tardes de verano en la piscina de Cerraja.*
- ✓ *Talleres de repostería (Torrijas, rosquillas, fruta con chocolate...)*
- ✓ *Tardes de cine con palomitas en el Salón de Actos de CEPER.*
- ✓ *Gymkana en los jardines de CEPER.*
- ✓ *Celebración de fiesta hawaiana. (Disfraces)*
- ✓ *Celebración de fiesta ibicenca. (Disfraces)*
- ✓ *Celebración de barbacoas en los jardines de Cerraja y Víctor Hugo.*
- ✓ *Fiesta del Agua.*
- ✓ *Fiesta de fin de verano.*



El Programa de Ocio en la Comunidad se desarrolla por las personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo y aprovecha los recursos que la sociedad pone a nuestra disposición, destacando las siguientes actividades:

- ✓ *Día de senderismo por el Campamento Benítez.*
- ✓ *Cena en un restaurante de la playa de Pedregalejo.*
- ✓ *Paseo y comida en un restaurante en Playamar.*
- ✓ *Tardes de cine en el Centro Comercial Málaga Nostrum.*
- ✓ *Almuerzo en un restaurante del Centro Comercial El Ingenio.*
- ✓ *Participación en los festejos de las Cruces de Mayo.*
- ✓ *Participación en un festival organizado en el Puerto de la Torre.*
- ✓ *Visita al Castillo de Gibralfaro.*
- ✓ *Celebración de la Semana Santa (Sillas proporcionadas por Cruz Roja)*
- ✓ *Tarde de ocio y actividades en el Parque de la Noria.*
- ✓ *Visita al pueblo de Yunquera.*
- ✓ *Tarde de ocio en La Cala del Moral.*
- ✓ *Celebración de “la noche en blanco” en el Puerto de la Torre.*
- ✓ *Visita al Paseo Marítimo de La Carihuela.*
- ✓ *Visita al Parque de La Paloma en Benalmádena.*
- ✓ *Tarde de ocio en Colmenarejo.*
- ✓ *Visita a la ciudad de Fuengirola.*
- ✓ *Visita al Castillo El Bil Bil de Benalmádena.*
- ✓ *Visita al Puerto Deportivo “Puerto Marina”....*



El Programa de Ocio Deportivo se desarrolla a través de iniciativas que la Asociación organiza a través de convenios de colaboración con otras entidades o con el propio Ayuntamiento :

- ✓ *Jornadas deportivas en el IES Rosaleda, en la Asociación APROINLA, y en la Asociación FAHALA, en el Colegio PUERTOSOL.*
- ✓ *Jornadas de Senderismo en El Coto (Istán), Virgen de las Nieves (Tolox), Monda, el Juanar (Marbella)*
- ✓ *Participación en el Programa Deportivo anual “Da el Relevo” del Ayuntamiento de Málaga que se desarrolla en nuestras propias instalaciones.*
- ✓ *Participación el Programa de Natación anual que se realiza en las Piscinas INACUA del Ayuntamiento de Málaga.*
- ✓ *Participación en la carrera anual que el Área de Accesibilidad organiza en el Estadio de Atletismo “Ciudad de Málaga”.*
- ✓ *Participación en la carrera anual “por la integración” que organiza el Área de Deportes” del Ayuntamiento de Málaga.*



El Programa de Ocio Inclusivo se desarrolla los fines de semana y está destinado a todas las personas usuarias pero con un número limitado de participantes, abarcando destinos en la provincia de Málaga o incluso fuera de ella:

- ✓ *Visita al Aula del Mar con posterior comida en un restaurante. (Foster Hollywood).*
- ✓ *Cena de celebración del fin del verano en el restaurante “El Balneario” de los Baños del Carmen.*
- ✓ *Jornada de “aproximación al mundo del caballo” en el Club Hípico de Málaga.*
- ✓ *Excursión en la Cueva de “Las Ventanas” (Granada) con la Sociedad Excursionista de Málaga.*
- ✓ *Visita y comida en el Puerto Deportivo “Puerto Banús” en Marbella.*
- ✓ *Comida y conocimiento de la vida marina en el Acuario “Sea Life” de Benalmádena.*
- ✓ *Comida y subida al Teleférico de Benalmádena.*
- ✓ *Visita al Parque de animales Biopark de Fuengirola.*
- ✓ *Viaje a Madrid para conocer la capital de España y asistir a la representación musical del “El Rey León”.*



El Programa de Ocio de Vacaciones se desarrolla tradicionalmente en casas rurales en la provincia de Málaga y también incluye viajes que promueve la Junta de Andalucía (Imsero, Conoce tu tierra...)

- ✓ *Viaje al Hotel ZERVINETTA de la provincia de Granada (marzo) (Dilar)*
- ✓ *Casa Rural en Málaga (Archidona).*

*Primer turno (28 de mayo al 03 de junio – Centro de Cerraja)
Segundo turno (04 de junio al 10 de junio – Centro de Cerraja)*

- ✓ *Casa Rural en Málaga (Gaucín)*

*Primer turno (10 al 16 de junio- Centro de Víctor Hugo)
Segundo turno (17 al 23 de junio- Centro de Víctor Hugo)
Tercer turno (24 al 30 de junio- Centro de Víctor Hugo)*



6. Club Dinamia

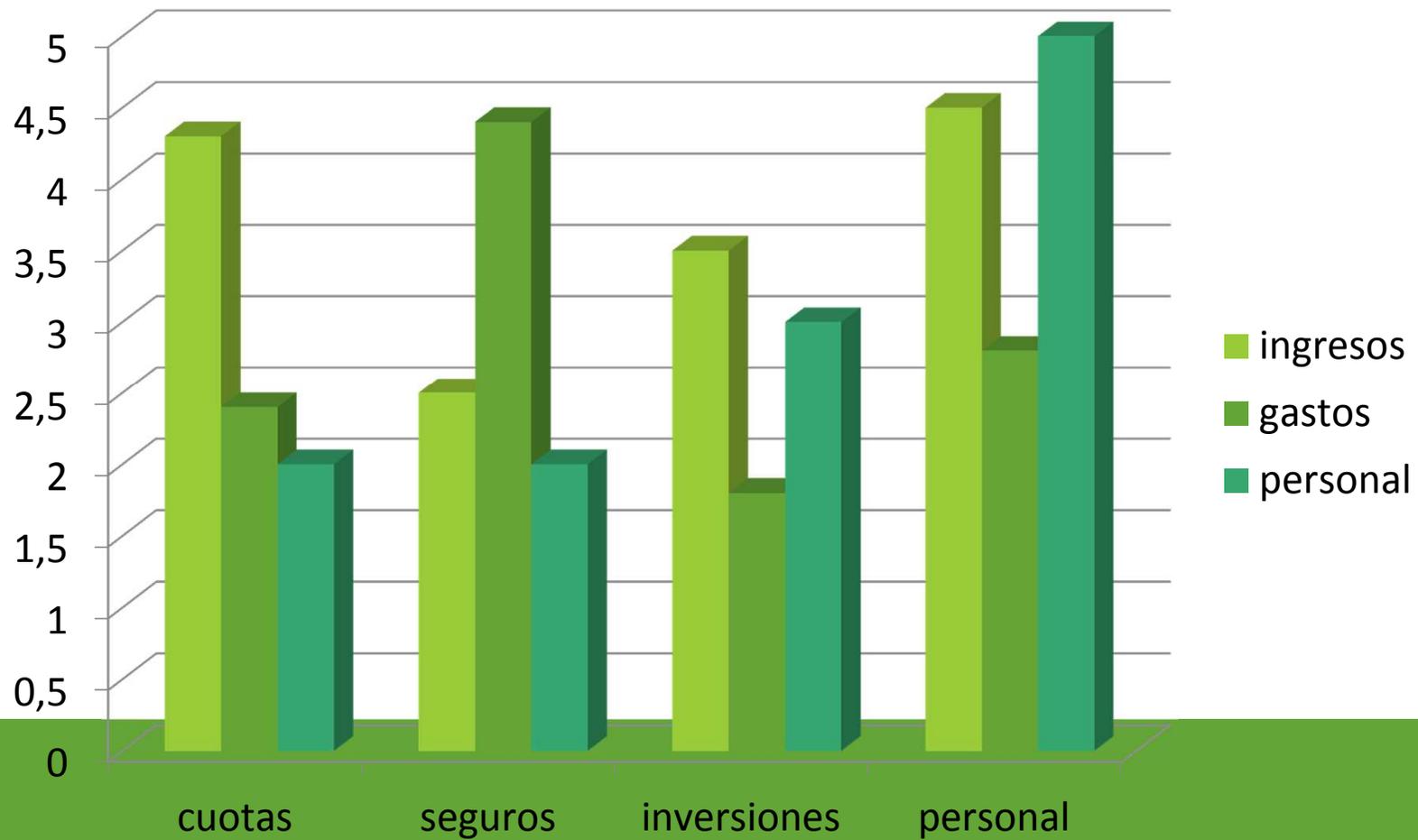


El **Club Dinamia** es creado por CEPER para la ciudadanía malagueña con la aspiración expresa de acercar nuestra entidad a las personas y ser un referente en normalización e inclusión social.

Comienza su actividad en 2010 con una oferta de seis talleres que se ofrecen a la ciudadanía (talleres de pintura, yoga, pilates, bailes regionales, manualidades y teatro para niños)

El avance del Club Dinamia en esta década ha sido exponencial, al triplicar la oferta formativa, deportiva, lúdica y de talleres relacionados con la salud física y emocional, reinvertiendo todo lo generado a nivel económico en la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias que forman CEPER.

En el año 2019, Dinamia abrió sus puertas a más de 10.000 personas que asistieron a lo largo del año a todo tipo de talleres (21 talleres en la actualidad) constituyendo un referente en la oferta lúdica y deportiva del Distrito del Puerto de la Torre en particular y la ciudad de Málaga en general.



7. Resultados Financieros



La Asociación arroja un resultado negativo en su cuenta de resultados de 35.407 €, lo que supone una desviación de 3,9 % con respecto al presupuesto inicial.

✓ INGRESOS	
Cuotas de usuarios	2.154.216 €
Subvenciones a la explotación	87.268 €
Otros ingresos de la Entidad	56.558 €
✓ Total Ingresos	2.298.043 €
✓ GASTOS	
Gastos externos	447.197 €
Sueldos y Salarios	1.812.524 €
Seguridad Social	419.357 €
Vigilancia Médica	5.721 €
✓ Dotación Amortización inmovilizado material	73.729 €
✓ Total Gastos	2.333.451 €
✓ RESULTADO 2019	- 35,407 €